PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez,Junio del 2022

Señor (a)
VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3388150
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agro empresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Junio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3388150 Febrero 2022

ALDEMAR PARRA NIEVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.753.108 de Velez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de dieciseis millones treinta y nueve mil quinientos setenta y dos pesos M/cte. (16.039.572). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales por valor de dos millones ochocientos trece mil novecientos sesenta pesos M/te. ($2.813.960), de Febrero a Junio de 2022 cada uno , b) Un último pago correspondiente al mes de Julio del 2022, por valor de un millón novecientos sesenta y nueve mil setecientos setenta y dos pesos M/cte. ($1.969.772).

Plazo: Será hasta el 21 de julio de 2022.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal en la orientación de formación en el programa del Fondo de la Industria y la Construcción conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales	Alistamiento para el rograma en formación 861100 Costuccion de vias ficha 2397044	Guia. Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes

	objeto de Formación Profesional Integral		de Febrero , marzo ,abril, mayo y junio
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realiza jucio eveluativo de la ficha 2397044 y del programa Tecnico en Construccion de vías	Documento Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones Adicionalmente esta obligación se cumplió en los meses de,febrero,marzo,abril mayo y junio
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se realiza reporte de horas en aplicativo sofia plus mes de junio	Pantallazo del diagramador de horas Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones Adicionalmente esta obligación se cumplió en los meses de: febrero,marzo mayo y junio
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la nformación y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realiza inasistencia delas ficha: 2397044 Tecnico en construcción de vías	Documento. Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de junio Adicionalmente esta obligación se cumplió en los meses de febrero marzo abril, mayo y junio
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que	Se realiza curso de manual de discapacidad	Documento

	sean concertadas con la supervisión del contrato		Evidencia DRIVE: Carpeta compartida Obligaciones mes de junio

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8619152003 de la planilla espedida por asopagos del mes de Mayo (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

ALDEMAR PARRA NIEVES
Contratista
C.C. No. 1.101.753.108

Recibí a satisfacción:

VILMA VILA HERREÑO PARDO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3388150
Coordinadora Académica